

Acta No001-2013.....

En Cuenca, en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo, el día 15 de abril del 2013, a las 18:05 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Rootours S.A.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, José Román Cabrera con el 35% del capital, José Román Ottati con el 10% del capital y la Señora María Isabel Román Ottati, con el 10% del capital, como se encuentra presente el 55% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum estatutario para que se inicie la reunión.-Preside la sesión el señor José Román Cabrera y actúa como secretaria la Gerente Sra. María Isabel Román.- El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Tarde, el día 27-mar-2013, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOTOURS S.A.,- De conformidad con la Ley y el estatuto social, convócase a los Señores accionistas de ROOTOURS S.A. a sesión de junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el primer piso del Edificio ubicado en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo de la ciudad de Cuenca, el día 15 de abril del año 2013 a las 18:00; con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informes que presentan el Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2012
- 2.- Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el ejercicio fiscal 2012
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012
- 4.- Aumento de capital
- 5.- Reforma de estatutos
- 6.- Designación de Comisario y fijar sus honorarios
- 7.- Varios.

Los documentos que conocerá la Junta General Ordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo.-Cuenca, 15 de abril del 2013.- José Román, PRESIDENTE EJECUTIVO".

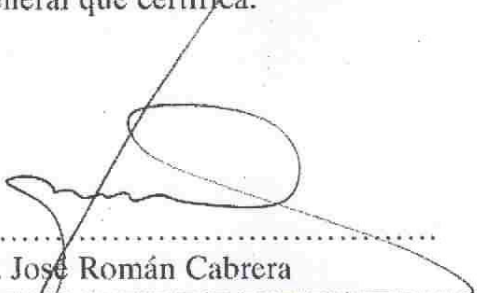


En el desarrollo del orden del día, por secretaría se da lectura al informe que presenta la Gerente General y el Comisario por el año 2012, luego de lo cual y después de algunas deliberaciones se los aprueba dejando constancia de la satisfacción de los accionistas por la forma en que se ha venido manejando los negocios de la Compañía.

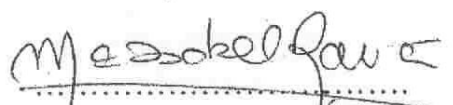
A continuación se pone a consideración de los Accionistas, los Estados Financieros correspondientes al año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, documentos que son aprobados por la Junta en forma unánime.- Continuando con la agenda se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día referente al destino de la utilidades del ejercicio 2012, en este punto los asistentes resuelven provisionar para incrementar el fondo de reserva legal, el 5% de las utilidades. En lo referente al aumento de capital, los rubros que se encuentran en la cuenta Utilidades de Años anteriores, se destinarán para futuras capitalizaciones.

A continuación se procede a discutir la reforma de estatutos, toma la palabra el Señor José Román proponiendo la extensión del período de duración y la conveniencia de que los Representantes Legales tengan un período de duración de cinco años.

Los Representantes legales quedan autorizados a llevar a cabo lo resuelto y realizar las gestiones necesarias para la inscripción del instrumento en el Registro Mercantil.- en el siguiente punto de la agenda, por unanimidad se designa como Comisario a la Sra. Econ. Elsa Torres dejando a cargo de la Gerente General la fijación de los honorarios de la misma.-siendo las 18H:45 termina la sesión y firman para constancia el Presidente Ejecutivo y la Gerente General que certifica.



Sr. José Román Cabrera
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sra. María Isabel Román O.,
SECRETARIA AD-HOC

